Contrato N° 062 /2012

A los trece días del mes de diciembre del año 2012, entre la EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A., domiciliada en José Berges N°516, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Andrés Rivarola Casaccia, con Cédula de Identidad N° 452.297, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma INTELFLY S.A., domiciliada en Avda. Mcal. Francisco Solano López c/ Listo Valois, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por CRISTIAN LUIS VILLALBA GAUTO, con Cédula de Identidad N° 4.778.044, en calidad de representante legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 23/2012 "Adquisición de Tintas y Toner", en la modalidad de Contrato Abierto, detalladas en la sección III – Suministros Requeridos, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

Ing. Andrés Rivarola
Presidente

INTELFLY S.A.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir. el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en la partida 340, objeto del gasto 342 "Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza", con FF30, del Presupuesto General de Gastos de la Essap S.A. para el ejercicio 2012, hasta la suma de Quinientos ochenta millones de guaraníes (Gs. 580.000.000).

Queda establecido que la presente Licitación y la vigencia del contrato abarcará dos (2) ejercicios financieros (plurianual), 2012/2013 respectivamente.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 232429.

3.3 La validez de la misma está sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al 2012 y 2013.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 23/2012 "Adquisición de Tintas y Toner", convocado por la ESSAP S.A., según resolución N° 308/12. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 435/2012.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 1 - TINTA IMPRESORA HP											
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Mínima (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Máxima (IVA incluido)
							Mínima	Máxima			
1	44103105-001	Tinta para impresora hp- deskjet d2360-21d negro	HP	USA	Unidad	Unidad	250	500	67.647	16.911.750	33.823.500
2	44103105-002	Tinta para impresora hp- deskjet d2360-22D color	HP	USA	Unidad	Unidad	200	400	87.690	17.538.000	35.076.000
3	44103105-001	Tinta para impresora hp- deskjet 840c-15	HP	USA	Unidad	Unidad	50	100	147.821	7.391.050	14.782.100

Ing. Andrés Rivarola
Presidente
ESSAP S.A.

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

		negro									
4	4410310 5-002	Tinta para impresora hp- deskjet 840c-17 color	HP	USA	Unidad	Unidad	30	60	167.864	5.035.920	10.071.840
5	4410310 5-001	Tinta para impresora hp- officejet pro k 8600-88 negro	HP	USA	Unidad	Unidad	31	62	105.228	3.262.068	6.524.136
6	4410310 5-002	Tinta para impresora hp- officejet pro k 8600-88 cyan	HP	USA	Unidad	Unidad	16	32	72.658	1.162.528	2.325.056
7	4410310 5-002	Tinta para impresora hp- officejet pro k 8600-88 magenta	HP	USA	Unidad	Unidad	16	32	72.658	1.162.528	2.235.056
8	4410310 5-002	Tinta para impresora hp- officejet pro k 8600-88 yellow	HP	USA	Unidad	Unidad	16	32	75.163	1.202.608	2.405.216
9	4410310 5-002	Tinta para impresora hp- deskjet 960c-78d color	HP	USA	Unidad	Unidad	20	40	170.370	3.407.400	6.814.800
10	4410310 5-001	Tinta para impresora hp 5550-56 negro	HP	USA	Unidad	Unidad	15	30	105.228	1.578.420	3.156.840
11	4410310 5-002	Tinta para impresora hp 5550-57 color	HP	USA	Unidad	Unidad	15	30	155.337	2.330.055	4.660.110
12	4410310 5-002	Tinta para impresora hp 710-23d color	HP	USA	Unidad	Unidad	15	30	190.413	2.856.195	5.712.390
13	4410310 5-001	Tinta para impresora hp- deskjet 510-10 negro	HP	USA	Unidad	Unidad	4	8	195.424	781.696	1.563.392
14	4410310 5-002	Tinta para impresora hp- deskjet 510-82 cyan	HP	USA	Unidad	Unidad	4	8	190.413	761.652	1.523.304
15	4410310 5-002	Tinta para impresora hp- deskjet 510-82 magenta	HP	USA	Unidad	Unidad	4	8	190.413	761.552	1.523.304

Ing. Andres Rivarola
Presidente
CESSAP S.A.

TELEVISA

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

16	4410310 5-002	Tinta para impresora hp- deskjet 510-82 yellow	HP	USA	Unidad	Unidad	4	8	190.413	761.552	1.523.904
17	4410310 5-001	Tinta para impresora hp- deskjet 9800-94 negro	HP	USA	Unidad	Unidad	30	60	102.723	3.081.690	6.163.380
18	4410310 5-002	Tinta para impresora hp- deskjet 9800-95 color	HP	USA	Unidad	Unidad	25	50	117.755	2.943.875	5.887.750
19	4410310 5-001	Tinta para impresora hp- deskjet 3745-27 negro	HP	USA	Unidad	Unidad	250	500	90.196	22.549.000	45.098.000
20	4410310 5-002	Tinta para impresora hp- deskjet 3745-28 color	HP	USA	Unidad	Unidad	200	400	112.745	22.549.000	45.098.000
21	4410310 5-001	Tinta para impresora hp- deskjet 820 cxi-45 negro	HP	USA	Unidad	Unidad	25	50	157.842	3.946.050	7.892.100
22	4410310 5-001	Tinta para impresora hp- deskjet d1660-60 negro	HP	USA	Unidad	Unidad	150	300	65.141	9.771.150	19.542.300
23	4410310 5-002	Tinta para impresora hp- deskjet d1660-60 color	HP	USA	Unidad	Unidad	120	240	82.679	9.921.480	19.842.960
24	4410310 5-001	Tinta para impresora hp- deskjet d4360-74 negro	HP	USA	Unidad	Unidad	15	30	67.647	1.014.705	2.029.410
25	4410310 5-002	Tinta para impresora hp- deskjet d4360-75 color	HP	USA	Unidad	Unidad	15	30	84.183	1.262.745	2.525.490
26	4410310 5-001	Tinta para impresora hp- design jet 4500-901 negro	HP	USA	Unidad	Unidad	15	30	67.647	1.014.705	2.029.410
27	4410310 5-002	Tinta para impresora hp- design jet 4500-901 color	HP	USA	Unidad	Unidad	10	20	125.272	1.252.720	2.505.440

Ing. Andrés Rivarola
Presidente
OESSAP S.A.

28	44103105-001	Tinta para impresora hp- 2050-122 negro	HP	USA	Unidad	Unidad	100	200	56.000	5.600.000	11.200.000
29	44103105-002	Tinta para impresora hp- 2050-122 color	HP	USA	Unidad	Unidad	80	160	65.150	5.212.000	10.424.000
	Total									157.024.294	314.048.588

LOTE 2 - CINTA IMPRESORA EPSON

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Mínima (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Máxima (IVA incluido)
							Mínima	Máxima			
1	44101805-001	CINTA PARA IMPRESORA MATRICIAL EPSON LX-300+	EPSON	CHINA	Unidad	UNIAD	100	200	18.990	1.899.000	3.798.000
2	44101805-001	CINTA PARA IMPRESORA MATRICIAL EPSON LX-300+II	EPSON	CHINA	Unidad	UNIDAD	150	300	18.990	2.848.500	5.697.000
	Total									4.747.500	9.495.000

LOTE 4 – TONER CANON

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Mínima (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Máxima (IVA incluido)
							Mínima	Máxima			
1	44103103-005	Toner para fotocopiadora CANON NP 7161	CANON	JAPON	Unidad	UNIDAD	25	48	218.315	5.457.875	10.479.120
2	44103103-005	Toner para fotocopiadora CANON NP	CANON	JAPON	Unidad	UNIDAD	15	30	218.315	3.274.725	6.540.450

Ing. Andrés Rivarola
Presidente

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

		7210									
3	44103103-005	Toner para fotocopiadora CANON IR 1510	CANON	JAPON	Unidad	UNIDAD	30	54	401.227	12.036.810	21.666.258
4	44103103-005	Toner para fotocopiadora CANON IR 1022	CANON	JAPON	Unidad	UNIDAD	15	28	371.725	5.575.875	10.408.300
5	44103103-005	Toner para fotocopiadora CANON IR 2016	CANON	JAPON	Unidad	UNIDAD	20	36	265.518	5.310.360	9.558.648
6	44103103-005	Toner para fotocopiadora e impresora CANON C1021-GPR 28 negro	CANON	JAPON	Unidad	UNIDAD	8	14	1.700.000	13.600.000	23.800.000
7	44103103-006	Toner para fotocopiadora e impresora CANON C1021-GPR 28 cyan	CANON	JAPON	Unidad	UNIDAD	4	8	1.935.000	7.740.000	15.480.000
8	44103103-006	Toner para fotocopiadora e impresora CANON C1021-GPR 28 yellow	CANON	JAPON	Unidad	UNIDAD	4	8	1.935.000	7.740.000	15.480.000
9	44103103-006	Toner para fotocopiadora e impresora CANON C1021-GPR	CANON	JAPON	Unidad	UNIDAD	4	8	1.935.000	7.740.000	15.480.000

Ing. Andrés Rivarola
Presidente

		28 magenta								
Total									68.475.645	128.901.776

LOTE 6 - TONER MINOLTA

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Mínima (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Máxima (IVA incluido)
							Mínima	Máxima			
1	4410310 3-005	Toner para fotocopiadora MINOLTA EP 1031	MINOLTA	USA	Unidad	UNIDAD	10	20	59.950	599.500	1.199.000
Total										599.500	1.199.000

LOTE 8 - TINTA PLOTTER

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Mínima (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Máxima (IVA incluido)
							Mínima	Máxima			
1	4410310 5-997	Tinta para impresora HP Design Jet Plotter 500-10 Negro	HP	USA	Unidad	UNIDAD	26	52	255.000	6.630.000	13.260.000
2	4410310 5-997	Tinta para impresora HP Design Jet Plotter 450C-40 Negro	HP	USA	Unidad	UNIDAD	5	10	285.000	1.425.000	2.850.000
Total										8.055.000	16.110.000

Ing. Andrés Rivarola
Presidente
OESSAP S.A.

Monto máximo Gs.469.754.364 (guaraníes cuatrocientos sesenta y nueve millones setecientos cincuenta y cuatro mil trescientos sesenta y cuatro); Monto mínimo Gs.238.901.939 (guaraníes doscientos treinta y ocho millones novecientos un mil novecientos treinta y nueve).-

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6. MULTAS

6.1 En caso de demora en la entrega parcial o total de los servicios y cumplimiento del plan de entregas establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se sancionará al PROVEEDOR con una multa equivalente al 2% (dos por ciento) por cada 3 (tres) días calendario de atraso a ser calculado sobre la base del bien en demora. En caso que los atrasos devenguen una multa del 10% (diez por ciento), ESSAP S.A. se reserva el derecho de rescindir el contrato.

Esta multa se deducirá del pago total a efectivizarse a EL PROVEEDOR, o en su defecto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato y Pago.

6.2 Se descontará del plazo total, los días de atraso por fuerza mayor, siempre y cuando hayan sido presentado por escrito, a consideración de ESSAP S.A. dentro de los ocho (8) días calendario de haberse producido.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

7.1. El plazo de vigencia de este Contrato será de: **(12) doce meses** contados a partir de la suscripción del presente contrato.

8. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la

Ing. Andrés Riverola
Presidente
ESSAP S.A.

Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

9. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente formulario de Contrato de conformidad con las leyes de la República del Paraguay, en el día, mes y año antes indicados.

ING. ANDRÉS RIVAROLA CASACCIA

ESSAP S.A.

Ing. Andrés Rivarola
C.I. N° 452.[illegible]
OESSAP S.A.

CRISTIAN LUIS VILLALBA GAUTO

INTELFLY S.A.

C.I. N° 4.778.044.-

INTELFLY S.A.
R.U.C.: 80055617-8